

"2021. Año de la independencia" 2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Acta de la Segunda sesión ordinaria del comité interno de la Dirección de Asuntos Indígenas

En Temoaya, Estado de México, siendo las 09:30, del día 18 de junio de 2021, reunidos en las oficinas de la Dirección de Asuntos Indígenas, ubicada en Portal Ayuntamiento No. 103, Colonia Centro, con forme en lo establecido en el artículo 21 fracción IV,25 y 28 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto por los artículo 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, Estado de México. Se llevó acabo la segunda sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas.

Bajo los siguientes términos:

Orden del día

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaración del Quórum Legal
- 3. Aprobación del Orden del Día
- 4. Con relación al Análisis y en su caso la Aprobación del Segundo Reporte Trimestral
- 5. Con relación a la actualización y aprobación de las cedulas REMTyS
- 6. Asuntos Generales
- 7. Clausura de la Sección

1. Lista de Asistencia

Secretario: Con el permiso del Presidente de la Dirección de Asuntos Indígenas, procedo a pasar, lista de asistencia a los miembros del comité.

Cargo	Nombre
Presidente del Comité de la Dirección de Asuntos Indígenas	C. Nicolás Severo Regino
Secretario de la Dirección de Asuntos Indígenas	C. Marcelino Estrada Tomás
Primer vocal del Comité de la Dirección de Asuntos Indígenas	T.C. Benito Octaviano Flores







"2021. Año de la independencia" 2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Presidente: Secretario, continúe con el orden del día

2. Declaración del Quórum Legal

Secretario: Presidente, le informo que, de los tres miembros del comité, están presentes los tres; por lo tanto, existe Quórum, para dar inicio a la "Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas"

Presidente: Con base en el informe del secretario, declaro formalmente instalada la presente sesión, por lo tanto, instruyo que continúe con el desahogo de la misma.

Presidente: Secretario, continúe con el orden del día

3. Aprobación del orden del día

Se aprobó sin observaciones

4. Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance del Programa de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas

Secretario: Presidente, solicito el uso de la palabra para informar a este comité el avance del Segundo informe trimestral, para su análisis y aprobación. Cabe mencionar que el Segundo informe trimestral, lo comprende el mes de abril, mayo y junio del presente año.

En este sentido, le comento que respecto, al servicio denominado *Curso de Lengua Otomí* se cuenta con un avance del 45 %, y con respecto al de Telar de Cintura un avance del 25 %.

Presidente. Con base en lo anterior y toda vez que no existe observaciones en relación al segundo informe trimestral de Mejora Regulatoria. Y no existiendo algún otro comentario, se procedió a la aprobación correspondiente.

Presidente: Secretario, continúe con el orden del día

5. Con relación a la actualización y aprobación de las cedulas REMTyS

Secretario: Presidente, informo a usted y a este comité que en cumplimiento a lo antes descrito, solicito a los presentes tengan a bien manifestar su aprobación o rechazo en la actualización de las cedulas REMTyS del mes de junio del año en curso. Por lo anterior, se aprobó sin observaciones.

Presidente: Secretario, continúe con el orden del día.

6. Asuntos generales

Secretario: Presidente, le informo que no fueron registrados asuntos generales con

anticipación

Presidente: Secretario, continúe con el orden del día.

7. Clausura de sesión

A





"2021. Año de la independencia" 2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Secretario: Presidente, le informo que ha sea concluido con todo los puntos del orden del día, por lo que solicito clausurar la presente sesión.

Presidente: Siendo las 09:59 horas, del 18 de junio de 2021. Declaro formalmente clausurado la segunda sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria, firmando al alcance y margen los que en ella intervinieron.

Cargo	Nombre
Presidente del Comité de la Dirección de Asuntos Indígenas	C. Nicolás Severo Regino
Enlace del Comité de la Dirección de Asuntos Indígenas	CH-AYUNTAMIENTO TEMORYA
Primer vocal del Comité de la Dirección de Asuntos Indígenas	T.C. Benito Octaviano Flores DE

Estas firmas corresponden al acta de Segunda Sesión Ordinaria 2021 del comité interno de mejora regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas del municipio de Temoaya celebrada en el 18 de junio de 2021.